

Máxima Oltra

«Quiero follar» también es «sã»

No sãlo sã es sã. «Quiero follar contigo», también es sã. «Me gustarãa tener relaciones sexuales contigo», también es sã. «Tengo una fantasãa sexual que quiero explorar contigo», también es sã. «Me gusta el sexo oral, ¿quieres que probemos?», también es sã. Estas y muchas otras, también son maneras de decir sã, pero a diferencia del «sãlo sã es sã» no nos desposeen a las mujeres de la expresiã³n de nuestro deseo y de tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.

Dicho esto, claro que coincido en el necesario cambio del Cã³digo Penal por el cual la falta de consentimiento y no la resistencia fãsica determine cuãndo existe una agresiã³n sexual. Es necesario eliminar como requisitos para determinar si existe violaciã³n la infame prueba, por subjetiva, de demostrar que existiã³ violencia o intimidaciã³n. Prueba que, por ejemplo, en casos de sumisiã³n quãmica que no deja rastro fãsico resulta imposible e inã³til. Hasta ahã, correcto.

También opino que debe seguir existiendo una graduaciã³n en los tipos penales y las penas atendiendo a la distinta gravedad que existe en los delitos contra la libertad sexual, porque, no, no es lo mismo una violaciã³n grupal que, que te toquen el culo en el autobã³s. Y también creo que hay que tener en cuenta la realidad sociolã³gica que ha revelado nuevamente el ã³ltimo estudio de la Delegaciã³n del Gobierno contra la violencia de gã³nero, cuya macroencuesta vuelve a confirmar que la gran mayorã³a de violaciones el 81,2% no se produce en descampados oscuros por parte de desconocidos, sino en los entornos cercanos y de confianza de la vã³ctima.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el derecho penal es la ã³ltima *ratio* del ordenamiento jurã³dico y esto determina el principio de intervenciã³n mã³nima del derecho penal, a mi juicio el conjunto de polã³ticas pã³blicas para combatir la violencia sexual debe ir mucho mã³s allã³. Es mã³s, serã³n mã³s determinantes en la erradicaciã³n de violencia contra las mujeres las polã³ticas pã³blicas de toda ã³ndole: educativas, de fomento de marcos igualitarios en la vida pã³blica y privada, el prestigio de las relaciones interpersonales igualitarias o la promociã³n de una masculinidad no tã³xica, que todas las normas penales.

Esto opera asã³ porque el cumplimiento del Cã³digo Penal no depende de su grado de puniciã³n, sino del grado de adhesiã³n a la norma. Dicho de otra manera, la gente no mata, no porque vaya a ir a la cã³rcel, sino porque estã³ mal. Matar estã³ mal y es esta convicciã³n y posiciã³n moral y no el posible castigo la que, en general, nos impide matar a otra persona.

Sin embargo, trasladar la dialã³ctica de lo que deberã³a circunscribirse al ã³mbito penal al discurso feminista en su conjunto me parece profundamente equivocado. El mensaje «sãlo sã es sã» como discurso o relato feminista global nos convierte a las mujeres en un semã³foro cuyo cometido es dar paso o no. Consecuentemente sitã³a el deseo en los hombres.

A ellos les reconoce ser sujetos de deseo, a nosotras nos concede el derecho al consentimiento. ¿En quã³ nos convierte esto a las mujeres? ¿Borrar nuestros deseos, fantasã³as, libertades, iniciativas o atrevimientos no es realmente un borrado de las mujeres como seres humanos libres y conscientes? ¿Quã³ mensaje lanza esto a las adolescentes? ¿Que la sexualidad es cosa

de ellos y que ellas han de pensarse muy bien si quieren o no quieren acceder a Â«suÂ» deseo?

Me recuerda a esa antigua frase: Â«Hija mÃa, tÃ hazte de valer, que no consiga a la primera lo que Â©l quiereÂ». Un â€consejoâ€™™ que tantas generaciones de mujeres se han tenido que oÃr y que dejaba palmariamente claro quiÃ©n tiene derecho a desear. Nos aliena del placer, de la felicidad que producen las relaciones sexuales, de la curiosidad por explorar, por discernir lo que nos gusta y lo que no y aprender a expresarlo. Nos separa de la asertividad. Nos envÃa un mensaje inequÃvoco: el sexo es un terreno de los hombres y para ti siempre serÃ hostil. Nos aleja del aprendizaje a manejarnos sin complejos, ni miedos en un Ãmbito de la vida que les dejamos a ellos, como tantos otros.

El Â«sÃlo sÃ es sÃÂ» lanza un mensaje subliminal pernicioso para la igualdad y es: a ti te toca decir que no porque es un espacio de hombres, pero bueno, puedes decir que sÃ y atenerte a las consecuencias. Â¿No deberÃamos preguntarnos cuÃnto pesa en la capacidad de iniciativa de las mujeres el condicionamiento previo cuando lo que se espera de nosotras, mejor dicho, lo que el patriarcado espera de nosotras, es que digamos que no, porque asÃ nos hacemos de valer? Â¿Hemos olvidado los calificativos que muchas mujeres tienen que oÃrse cuando ejercen su libertad, siguen su deseo y construyen las relaciones y prÃcticas sexuales que les placen?

Y yo me pregunto Â¿cuÃndo el feminismo pasÃ de quemar sujetadores a poner cinturones de castidad? Â¿CuÃndo se embarcÃ en el Mayflower? Â¿No deberÃamos ocuparnos de construir un discurso o relato feminista que nos empodere en el Ãmbito de las relaciones sexuales? Porque aunque aceptÃramos la premisa de que es un Ãmbito dominado por hombres, Â¿no deberÃamos alentar su conquista como hicimos en tantos otros Ãmbitos dominados por ellos? Â¿El discurso no deberÃa centrarse en la libertad y la reivindicaciÃn del deseo propio frente a la supeditaciÃn al deseo o expectativas del otro? Â¿No deberÃamos animar a explorar y expresar el deseo propio y hacerlo valer? Â¿No deberÃamos trasladar la idea de que hacernos valer es hacer valer nuestros deseos y proporcionar las herramientas para este aprendizaje? Â¿No deberÃamos transmitir que el sexo es un Ãmbito de placer para nosotras?

Por ello, y considerando el esfuerzo que se ha hecho para denunciar las agresiones sexuales, considerando la voluntad del lema â€Solo sÃ es sÃâ€™™, habrÃa que mostrar lo que verdaderamente queremos lograr; la libertad de expresar nuestros deseos en relaciones igualitarias cambiando el mensaje a â€Yo quiero tambiÃ©n es sÃâ€™™.

En resumen, opino que el feminismo deberÃa recuperar un discurso basado en la libertad sexual activa y no reactiva. Reivindicar la iniciativa de las mujeres frente al reducido papel de espera y respuesta a la iniciativa de Â©l. Poner en el centro el derecho al deseo y al placer femenino. Dejar de poner el estrecho foco en los peligros que nos podemos encontrar por el camino, para proporcionar herramientas para sortearlos. Devolvernos el papel de sujetos de deseo y no sÃlo objetos de deseo que nos reserva el patriarcado: este para mÃ es el objetivo.

Â

[Fuente: [PÃblico](#)]